



REPÚBLICA DE CHILE  
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
DIRECCIÓN DE CONTROL



**ORD: 002 – 2020**

**ANT :** No hay.

**MAT:** Remite Informe de Seguimiento a la Auditoría de Gestión de Proyectos de Inversión Municipal.

Lanco, 22 de enero de 2020.-

**DE:** SR. LUIS NELSON ABARCA SEPÚLVEDA.  
DIRECTOR DE CONTROL  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO.

**A :** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

---

Junto con saludarles de manera cordial, adjunto remito informe de seguimiento a la auditoría realizada por ésta Dirección de Control en el mes de abril de 2019 y enviada mediante Oficio Interno 006 de fecha 24/04/2019, referente a la Gestión de Proyectos de Inversión Municipal.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**Luis Nelson Abarca Sepulveda**  
Director de Control  
Ilustre Municipalidad de Lanco

LAS/jmo

DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde
- Director de SECPLAN
- Oficina de Partes
- Archivo Control



# Informe de Seguimiento a la Auditoría de Gestión de Proyectos de Inversión Municipal

Enero de 2020

22/01/2020  
Ilustre Municipalidad de Lanco  
Dirección de Control





## Informe de Seguimiento a la Auditoría de Gestión de Proyectos de Inversión Municipal

El artículo primero de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades señala que estas “*son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural...*”.

En el mismo tenor, la citada ley en su artículo 15 señala, entre otros, que las municipalidades dispondrán, dentro de su organización interna, de la unidad de Control, la cual, conforme se señala en el artículo 29 de la ley en comento, tiene como función realizar la auditoría operativa interna con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones, controlar la ejecución financiera y presupuestaria, representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, colaborar directamente con el concejo en el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, entre otras.

Es así, que la Unidad de Control, dada sus funciones mencionadas en el párrafo precedente, elaboró un informe de auditoría a la Gestión de Proyectos de Inversión Municipal, cuyos resultados fueron entregados al Sr. Alcalde de la comuna mediante oficio ordinario número 006 de fecha 24 de abril del año en curso.

En dicho tenor, le corresponde entonces a la unidad de control realizar seguimiento a los procesos de fiscalización y auditoría que efectúa a las unidades que componen el municipio, razón por la cual se elabora el siguiente Informe de Seguimiento a la Auditoría de Gestión de Proyectos de Inversión Municipal y cuyos resultados se indican en lo sucesivo.



## RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA AUDITORÍA

Este seguimiento y análisis se centró en los proyectos que se encontraban en cartera o en proceso de ser gestionados, así como también seguimiento a los aspectos de control interno observados en el documento de auditoría, tendiendo además como antecedente, el informe número 38 de fecha 10 de julio de 2019 emanado desde la Secretaría Comunal de Planificación y que fue presentado ante el Concejo Municipal el miércoles 24 de julio del año en curso.

### I. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO:

- a) La Municipalidad de Lanco dispone de un Reglamento de Organización Interna sancionado por el Decreto Exento 2.243/2018 de fecha 06 de junio de 2018, el cual regula la estructura y organización interna de la municipalidad, como, asimismo, las responsabilidades a nivel general y específico de las unidades involucradas en la gestión municipal. Sin embargo, se evidenció que no existe un reglamento de organización y control interno que defina los procedimientos que deba adoptar la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) sobre las funciones específicas que deban cumplir cada uno de los funcionarios bajo su dependencia y además en lo referente al seguimiento de las obras adjudicadas, a saber, por ejemplo, cumplimiento de los plazos, estado de la ejecución de los proyectos, estado de cumplimiento de las condiciones según las Especificaciones Técnicas u otros procesos tendientes a realizar una eficiente y eficaz evaluación de cumplimiento de lo consignado en lo precedente, funciones que si bien se encuentran precisadas en el artículo 21 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se debe dar cumplimiento a lo que establece Resolución Exenta número 1.485 de 1996 de Normas Generales y Específicas de Control Interno de la Contraloría General de la República, que estipula, entre otros, que una institución debe tener pruebas escritas de sus estructuras de control interno.

Se mantiene la observación indicada, toda vez que no hay evidencia de la realización de un manual de procedimiento escriturado por parte de la unidad de SECPLAN.



- b) Misma situación descrita en el punto a) se evidenció para con el Departamento de Obras Municipales (DOM), el cual no cuenta con procedimientos escriturados respecto a su estructura de control interno, transgrediendo así la Resolución Exenta número 1.485 de 1996 mencionada anteriormente, aun cuando indica que sus procedimientos de Inspección Técnica de Obras, fiscalización del estado de avance las obras, certificación de los estados de pago y procedimiento de cobro de multas, son llevados a cabo en base la normativa establecida por la Contraloría General de la República y por las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

**Se mantiene la observación indicada, toda vez que no hay evidencia de la realización de un manual de procedimiento escriturado por parte de la Dirección de Obras Municipales**

- c) Referente a las Boletas de Garantía para preservar la seriedad de las ofertas y el fiel y oportuno cumplimiento de los contratos, se detectó que su registro, custodia y devolución es llevado por la Tesorera Municipal, utilizando como medio de control un archivo digital en formato Excel, el cual, entre otros, indica fechas de ingreso, de cobro y/o devolución de las garantías. Además, se evidenció de que no existen procedimientos escriturados tendientes a formalizar y establecer responsabilidades frente al resguardo de dichas garantías, como así también el control periódico y arqueo de éstas. Al respecto, cabe señalar que el punto número 3, del capítulo 1 de la ya citada Resolución Exenta número 1.485 de 1996, establece que atendida la responsabilidad de la dirección de la entidad pública, corresponde que disponga de una estructura de control interno, consistente en un conjunto de planes, métodos y procedimientos para ofrecer una garantía razonable de que se ha cumplido el objetivo de preservar los recursos frente a cualquier pérdida, abuso, gestión ineficiente, errores, fraudes o irregularidades.

**Se mantiene la observación indicada, toda vez que no hay evidencia de la realización de un manual de procedimiento escriturado que de cuenta sobre el tratamiento de las cauciones que recepciona el municipio.**



- d) En lo que concierne a lo establecido en la letra c) del artículo 21 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades alusivo a que si la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) ha informado al Concejo Municipal referente a la evaluación del cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, a lo menos semestralmente, es del caso señalar que ha dado cumplimiento a lo precitado, desde el año 2016, lo cual se consigna en los *Oficios 29-2015 de fecha 03 de febrero de 2015; 67-2016 de fecha 26 de mayo de 2016; 90-2016 de fecha 01 de agosto de 2016; 039-2017 de fecha 23 de junio de 2017 y lo consignado en los informes 36-2017 de diciembre de 2017; 16-2018 de junio de 2018 y 23-2018 de diciembre 2018.*

Se da cuenta que, durante el primer semestre del año 2019, la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN, ha informado y presentado al concejo el informe del estado de situación de la cartera de inversiones, consignado en el informe número 38 de fecha 10 de julio del año en curso.



**II. CARTERA DE PROYECTOS 2019:** de acuerdo con lo informado en su oportunidad por la directora de SECPLAN, en donde se señala la existencia de 14 iniciativas de inversión a ejecutar durante el año 2019, es menester señalar lo siguiente:

a) La Licitación ID 2905-109-LP18 denominada *Ampliación Patio Techado Escuela Alberto Córdova Latorre* fue adjudicada por un monto total de \$53.698.674.- bajo el Decreto Exento número 322/2019 de fecha 25 de enero de 2019 al contratista Sr. José González e Hijos Limitada. (Financiamiento PMU - SUBDERE).

**Situación Actual del Proyecto:** se encuentra recepcionado.

b) La Licitación ID 2905-119-LP18 denominada *Infraestructura para el Establecimiento Educacional Escuela Alberto Córdova Latorre* fue adjudicada por un monto total de \$74.926.303.- al contratista Sr. Adolfo Rosamel Jara Inostroza, mediante Decreto Exento número 324/2019 de fecha 25 de enero de 2019.- (Financiamiento MINEDUC).

**Situación Actual del Proyecto:** se encuentra aún en Ejecución.

c) La Licitación ID 2905-111-LP18 denominada *Construcción Plaza Activa Villa el Bosque de Malalhue* fue adjudicada por un monto total de \$ 45.000.000.- mediante Decreto Exento número 400/2019 de fecha 30 de enero de 2019 al contratista Sr. Patricio Reyes Antillanca. (Financiamiento FRIL).

**Situación Actual del Proyecto:** se encuentra aún en Ejecución.

Hay que señalar que los tres procesos licitatorios anteriores, en lo que respecta a la información contenida en el Sistema de Compras Públicas, no se encuentra publicado el contrato suscrito entre las partes, vulnerando así lo establecido en el artículo 57, letra b) numerales 7 y 8, y lo estipulado en los artículos 63; 64 y 65 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. **Se mantiene lo observado en este punto, toda vez que no se evidencia la carga de contratos en el sistema de compras públicas.**





Por otra parte, las siguientes Licitaciones se encuentran en estado de “Desiertas” o “Revocadas”, según información obtenida desde el Sistema de Compras Públicas, lo que a continuación se especifica:

- a) La Licitación ID 2905-113-LE18 denominada *Habilitación Centro de Exposición de Lanco*, fue publicada en el Portal de Mercado Público con fecha 05/12/2018, por un monto estimado de \$40.000.000.- siendo declarada Desierta por el Decreto Exento número 504/2019 de fecha 05 de febrero de 2019. (Financiamiento FRIL).

Situación Actual de la Licitación: se encuentra re-publicada en el Portal de Mercado Público bajo el ID 2905-87-LE19 con fecha 04/09/2019, cerrándose el día 07/10/2019, estando 306 días en etapa licitatoria desde su primera publicación hasta la fecha de cierre del segundo proceso.

- b) La Licitación ID 2905-112-LP18 denominada *Construcción Plaza Activa Escuela de Aylín*, fue publicada en el Portal de Mercado Público con fecha 03/12/2018 por un monto de \$50.000.000.- la cual fue declarada Desierta por el Decreto Exento número 401/2019 de fecha de fecha 30 de enero de 2019. (Financiamiento FRIL).

Situación Actual de la Licitación: con fecha 19/03/2019 se re-publicó en el portal de Mercado Público bajo el ID 2905-14-LP19, siendo adjudicada el 14/05/2019 al contratista Sr. Adolfo Rosamel Jara Inostroza, encontrándose actualmente en ejecución, estando así 162 días en etapa licitatoria desde su primera publicación, hasta la fecha de adjudicación del segundo proceso.

- c) La Licitación ID 2905-127-LP18 denominada *Construcción Plaza Inclusiva Población El Bosque de Lanco*, fue publicada en el portal de Mercado Público con fecha 08/01/2019 por un monto de \$59.997.941.- siendo declarada Desierta el 30/01/2019. Sin embargo, en Sistema de Compras Públicas *no se encuentra publicado el acto administrativo que sanciona tal situación*. (Financiamiento PMU).

Situación Actual de la Licitación: con fecha 19/03/2019 se re-publicó en el portal de Mercado Público bajo el ID 2905-15-LP19, siendo adjudicada el 08/05/2019 al contratista Sr. Adolfo Rosamel Jara Inostroza, encontrándose actualmente en ejecución, estando así 120 días en etapa licitatoria desde su primera publicación, hasta la fecha de adjudicación del segundo proceso.



- d) La Licitación ID 2905-128-LP18 denominada *Construcción de Pozo Profundo Sector Rural de Imulfudi - Pilfetrana*, fue publicada en el Sistema de Mercado Público con fecha 10/01/2019 por un monto de \$66.866.177.-, siendo declarada Desierta por el Decreto Exento número 794/2019 de fecha de fecha 04 de marzo de 2019. (Financiamiento PMU).

Situación Actual de la Licitación: con fecha 26/03/2019 se re-publicó en el portal de Mercado Público bajo el ID 2905-16-LP19, siendo adjudicada el 11/06/2019 a la empresa PERFOSUR CHILE LTDA., encontrándose actualmente en ejecución, estando así 152 días en etapa licitatoria desde su primera publicación, hasta la fecha de adjudicación del segundo proceso.

- e) La Licitación ID 2905-115-LP18 denominada *Construcción Camarines Estadio Municipal de Lanco*, fue publicada en el Sistema de Mercado Público el 04/12/2018 por un monto de \$60.000.000.- siendo declarada Revocada por el Decreto Exento número 4.833/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, teniendo como respaldo el Informe Técnico 24/2018 de la Secretaría Comunal de Planificación argumentando incongruencias técnicas que dan origen a la revocación del proceso licitatorio. (Financiamiento FRIL Participativo).

Situación Actual de la Licitación: se encuentra Observado por el GORE, llevando 304 días sin nuevos avances.

- f) La Licitación ID 2905-114-LP18 denominada *Construcción Sede Asociación de Ciegos de Lanco*, fue publicada en el Sistema de Mercado Público con fecha 05/12/2018 por un monto de \$53.000.000.- fue declarada Revocada por el Decreto Exento número 4.834/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, teniendo como respaldo el Informe Técnico 26/2018 de la Secretaría Comunal de Planificación argumentando incongruencias técnicas que dan origen a la revocación del proceso licitatorio. (Financiamiento FRIL).

Situación Actual de la Licitación: se encuentra re-publicada en el Portal de Mercado Público bajo el ID 2905-86-LE19 con fecha 02/09/2019, cerrándose el día 07/10/2019, estando 306 días en etapa licitatoria desde su primera publicación hasta la fecha de cierre del segundo proceso.



Respecto a las iniciativas de inversión que a continuación se indican, se informó por parte de SECPLAN en correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2018 que corresponden a proyectos que eventualmente podrían ser ejecutados durante el año 2019:

- **Construcción Cancha Sintética de Futbolito Club Deportivo Cudico:**  
**Situación Actual del Proyecto:** Contrato firmado con el oferente.
- **Construcción Sede Villa Amanecer de Lanco:** **Situación Actual del Proyecto:** se encuentra adjudicado con firma de contrato. **En Ejecución.**
- **Construcción Cancha Sintética de Futbolito Club Deportivo Juventud:**  
**Situación Actual del Proyecto:** se encuentra en Observado GORE.
- **Ampliación y Habilitación Sede Social Junta de Vecinos de Pilfetrana:**  
**Situación Actual del Proyecto:** Licitación Publicada. **Segundo llamado.** ID 2905-85-LE19. Monto a licitar \$30.000.000.- (Financiamiento FRIL).
- **Construcción y Habilitación Centro de Gestión de Reciclables:**  
**Situación Actual del Proyecto:** Contrato firmado con el oferente. ID 2905-83-LQ19. Monto a licitar \$101.932.843.- (Financiamiento PMB).
- **Contratación del Servicio de Elaboración y Validación del Plan Municipal de Cultura en la Comuna de Lanco.** **Situación Actual del Proyecto:** Contrato Enviado a Adjudicatario. ID 2905-94-L119. Monto de Licitación \$4.000.0000.- (Financiamiento Ministerio de Cultura). Informado en diciembre 2019.
-



Por otra parte, se hace presente la existencia de iniciativas de inversión correspondientes al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) del Gobierno Regional de los Ríos, indicadas a continuación:

Código IDI	Línea	Nombre proyecto	Fecha último Estado	Estado
40012713	2019-FRIL Participativo	Construcción cierre perimetral recinto comunitario de Hueima, Lanco	26/12/2019	Elaboración de bases Licitación
40015377	2019-FRIL Participativo	Construcción red de alumbrado público diversos sectores de la comuna de Lanco	26/12/2019	Convenio firmado y elab. bases
40012706	2019-FRIL Participativo	Construcción red de alumbrado público sectores Pilfitrana, La Isla, Cudico y Huipel	02/09/2019	Rechazada
40012585	2019-FRIL Ley	Construcción multicancha techada club deportivo O'Higgins, Lanco.	02/10/2019	Por revisar
40012575	2019-FRIL Ley	Habilitación área verdes sector cementerio municipal, Lanco	02/10/2019	Por revisar
40012586	2019-FRIL Ley	Habilitación plaza de Malalhue	02/10/2019	Por revisar
40012584	2019-FRIL Ley	Construcción paseo peatonal calle Cóndor, Lanco	02/10/2019	Admisible
40012583	2019-FRIL Ley	Habilitación área verde biblioteca pública, Lanco	02/10/2019	Admisible
30487027	2017-FRIL Participativo	Construcción de camarines estadio municipal de Lanco	26/12/2019	Proceso apertura licitación
30487028	2017-FRIL Participativo	Habilitación gimnasio municipal de Malalhue	20/07/2018	Contrata
30486342	2017-FRIL Ley	Construcción cancha sintética de fútbolito club deportivo Cudico de Lanco	06/09/2019	Admisible
30486374	2017-FRIL Ley	Construcción sede asociación de ciegos de Lanco	26/08/2019	Admisible
30486455	2017-FRIL Ley	Habilitación centro exposición de Lanco	26/08/2019	Admisible
30486452	2017-FRIL Ley	Construcción cancha sintética de fútbolito club deportivo juventud de Lanco	30/08/2019	Observa
30486357	2017-FRIL Ley	Ampliación y habilitación sede social junta de vecinos Pilfe-Trana	17/04/2019	Convenio Firmado
30486400	2017-FRIL Ley	Construcción plaza activa escuela Aylin	13/11/2018	Convenio Firmado
30486402	2017-FRIL Ley	Reposición de camarines estadio municipal de Malalhue	29/05/2019	Convenio Firmado
30486406	2017-FRIL Ley	Construcción plaza activa villa el bosque de Malalhue	21/08/2019	Contratado
30486211	2017-FRIL Ley	Construcción sede villa amanecer de Lanco	17/04/2019	Contratado
30486371	2017-FRIL Ley	Ampliación y habilitación subcomisaría de Lanco	22/01/2018	Sin Financiamiento



*Fuente: Sistema de Gestión FRIL – Gobierno Regional de los Ríos*

A su vez, informar la existencia de dos proyectos que se encuentran con resolución “RS” (Recomendado Satisfactoriamente), que suman un monto total de inversión cercano a los M\$2.364.240.-, y que son los que a continuación se indican:

CÓDIGO BIP	Proyecto	Institución Responsable	Monto en M\$
30089047	Reposición Cuartel de Bomberos de Malalhue	Seremi Desarrollo Social	1.515.832.-
30095769	Habilitación Cementerio de Malalhue	Seremi Desarrollo Social	848.408.-

*Fuente: Reporte Ficha IDI, Proceso Presupuestario 2019, Ministerio de Hacienda*

De lo anterior, se desprenden las siguientes observaciones:

- a) **Reposición Cuartel de Bomberos de Malalhue:** se encuentra aprobado por el CORE y convenio firmado para su ejecución, siendo la Dirección de Arquitectura del MOP la Unidad Técnica a cargo de llevar a cabo el proceso licitatorio.
- b) **Habilitación Cementerio de Malalhue:** se encuentra en proceso de revisión técnica del proyecto, teniendo firma de Convenio entre el GORE y la Municipalidad de Lanco, estando a la espera de resolver aspectos técnicos del mismo.



Otro punto importante para considerar es que a través del Certificado número 338 de fecha 20 de diciembre de 2018, el Sr. Iván Madariaga Sierra, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de los Ríos, informa la aprobación, por mayoría absoluta, del presupuesto FNDR año 2019, indicando la nómina de las iniciativas de inversión aprobadas, entre otras, para la comuna de Lanco, con una inversión aprobada para el año en curso cercana a los tres mil millones de pesos:

Código BIP	Nombre Proyecto	Etapas
30291922-0	Construcción Cancha Sintética Estadio Municipal, Lanco	En Ejecución. ID 2905-32-LE19 Etapa de consultoría, por un monto \$27.728.576.-
30116561-0	Normalización Sistema de Aguas Servidas de Malalhue	En Ejecución
30086180-0	Restauración y Puesta en Valor Teatro Galia de Lanco	En Ejecución – Aprobada Reevaluación. Se suscribe convenio GORE para adquisición de equipos y equipamiento.
30128886-0	Mejoramiento Calle Las Rosas de Malalhue	En etapa de ejecución del diseño.
30109936-0	Reposición Edificio Consistorial de Lanco	En etapa de Prefactibilidad. Unidad Técnica Dirección de Arquitectura MOP.
30348576-0	Reposición Camiones Recolectores, Lanco	Ejecutado
30117075-0	Reposición Escuela Alberto Córdova, Comuna de Lanco	En proceso de postulación de la etapa de diseño.
40015377-0	Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector El Arco	Se incorporan a Proyecto General de Electrificación.
	Habilitación Suministro Energía Eléctrica Sector Carmen Antilef	Se incorporan a Proyecto General de Electrificación.
Sin Información	Mejoramiento Gestión de Tránsito, Lanco	En etapa de Diseño

*Fuente: Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de los Ríos*



Además, es menester señalar que el siguiente listado, corresponde a proyectos que se encuentran en estado de creación, postulación, vigentes, cerrado y eliminados al año en curso:

Código	Línea	Nombre Proyecto	Monto	Año	Estado
14103181001-C	PMB	Continuación IV asistencia técnica profesionales para proyectos con financiamiento SUBDERE	43.200.000	2018	Ejecución
14103171011	PMB	Continuación III y asistencia técnica profesionales para proyectos con financiamiento SUBDERE	43.200.000	2017	Cerrado
14103181002-C	PMB	Continuación II asistencia técnica profesionales para proyectos residuos domiciliarios con financiamiento SUBDERE	21.600.000	2018	Ejecución
14103191001-C	PMB	Continuación v asistencia técnica profesionales para proyectos con financiamiento de la SUBDERE en la comuna de Lanco.	44.040.000	2019	Con Resolución de Aprobación.
14103171010	PMB	Asistencia técnica profesionales para proyectos residuos domiciliarios con financiamiento SUBDERE	21.600.000	2017	Cerrado
14103150702-C	PMB	Normalización sistema de tratamiento de aguas servidas localidad de Purulón	120.333.676	2015	Observado SUBDERE
14103160405-C	PMB	Estudio hidrogeológico con diseño de ingeniería para construcción de fuente de agua potable	63.000.000	2016	Observado SUBDERE
14103180401-C	PMB	Estudio factibilidad técnica, económica y legal para reposición P.T.A.S localidad de Ayllín	30.821.000	2018	Observado SUBDERE
14103190701-C	PMB	Construcción y habilitación puntos limpios	45.104.104	2019	Recursos transferidos al Municipio
14103190802-C	PMB	Adquisición de terreno para construcción estación transferencia de Lanco y gestión de reciclables	30.000.000	2018	Observado SUBDERE
14103190801-C	PMB	Adquisición terreno cementerio municipal 2	119.096.960	2018	Recursos transferidos al Municipio
14103190702-B	PMB	Habilitación pozo profundo APR Malalhue	21.800.055	2019	Aprobado
1-C-2010-371	PMU	Mejoramiento estadio deportivo O'Higgins de Lanco	30.427.804	2013	Cerrado
1-C-2018-648	PMU	Habilitación escuela campesina de agroecología	59.999.423	2018	Recursos transferidos al Municipio
1-B-2019-372	PMU	Reposición veredas sector centro	27.428.420	2019	Contrato enviado a adjudicatario
141030074	PTRAC	Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2018	15.888.789	2019	Ejecución
141030072	PTRAC	Plan de mascota protegida 2018	9.642.201	2018	Ejecución
141030052	PTRAC	Plan médico veterinario en tu municipio 2018	7.499.285	2018	Cerrado
141030027	PTRAC	Plan nacional de atención veterinaria canina y felina 2017	22.919.400	2019	Cerrado
141030089	PTRAC	Plan médico veterinario en tu municipio 2019	7.500.000	2019	Ejecución
-	PMB	Catastro de bienes patrimoniales inmuebles	-	-	Cerrado
-	PMB	Reposición del sistema de redes comité APR Los Castaños Sector Cudico	-	-	Eliminado
-	PMB	Estudio factibilidad técnica para saneamiento sanitario en los sectores sin cobertura	-	-	Creación
-	PMB	Mejoramiento integral sistemas sanitarios en la localidad de Purulón	-	-	Creación
-	PMB	Estudio de saneamiento sanitario en las localidades de Quilche, Alhuemanque, Hondonada y Nihual	-	-	Creación
-	PMB	Estudio solución de aguas lluvias sector Nueva Norte Lanco Urbano	-	-	Creación

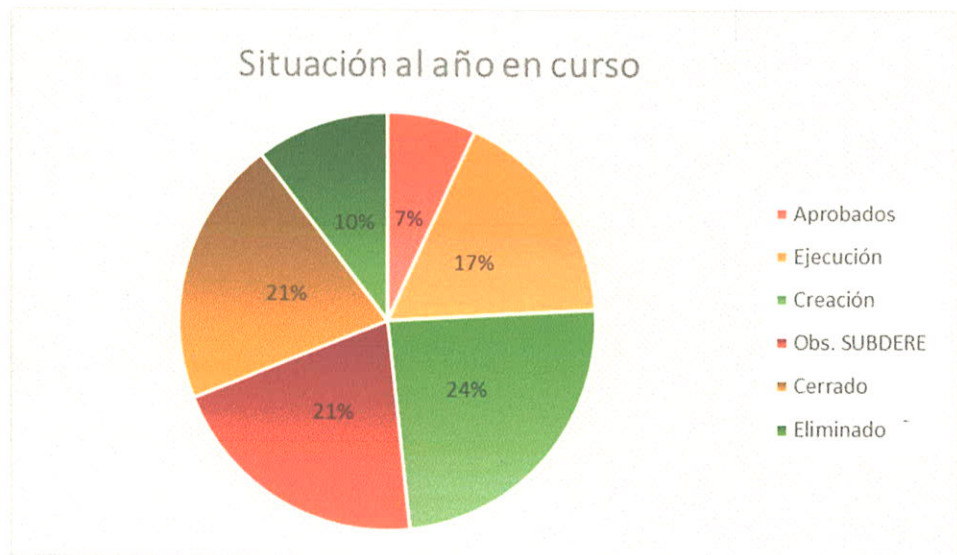


-	PMB	Diseño estación de transferencia residuos sólidos domiciliarios	-	-	Creación
-	PMU	Habilitación acceso del Liceo Camilo Henríquez González	-	-	Eliminado
-	PMU	Mejoramiento infraestructura sanitaria del Liceo Camilo Henríquez	-	-	Eliminado
-	PMU	Habilitación sala multipropósito para funcionarios municipales	-	-	Creación

\*Fuente: Nómina de Proyectos Sistema de Seguimiento en Línea SUBDERE

Lo anterior, se ve reflejado a modo de resumen en el siguiente gráfico:

Situación al año en curso	
Aprobados	2
Ejecución	5
Creación	7
Obs. SUBDERE	6
Cerrado	6
Eliminado	3
<b>TOTALES</b>	<b>29</b>



\*Fuente: Elaboración Dirección de Control.

Finalmente, mencionar el estado de los proyectos postulados a los Fondos SECREDUC:

Nombre Proyecto	Estado
Mejoramiento climatización Liceo Camilo Henríquez González	En ejecución e Inspección
Conservación Liceo Bicentenario Liceo Camilo Henríquez González	Licitación Publicada. Cierra el 06/01/2020
Mejoramiento cuartel quinta compañía de bomberos de Lanco	En elaboración Técnica
Proyecto de Infraestructura Liceo República del Brasil	Adjudicado
Reposición artefactos sanitarios escuela Felipe Barhou Corbeaux	Ejecutado
Mejoramiento casino escuela Felipe Barhou Corbeaux	Ejecutado
Mejoramiento termos Liceo República del Brasil de Malalhue	Ejecutado
Mejoramiento sistema de gas Jardín Infantil Ruka Kimun	Ejecutado
Mejoramiento sistema de cloración Jardín Infantil Ruka Kimun	Ejecutado
Reposición hidropack Jardín Infantil Ruka Kimun	Ejecutado
Reposición combustiones jardines infantiles	Ejecutado
Reposición bomba impulsora escuela Puquiñe	Ejecutado
Acondicionamiento escuela Puquiñe para alumnos	Ejecutado
Reparación estructura de techo escuela Antilhue	Ejecutado





### III. OTROS PUNTOS IMPORTANTES QUE CONSIDERAR:

- a) Reposición diversas áreas verdes sector norte de Lanco: se obtiene RS MIDESO por un monto de M\$588.-
- b) Programa Recuperación de Barrios Bosques del Sur y Barrio Esperanza: Admisible por un monto de M\$800.000.-
- c) Programa Pavimentos Participativos del MIINVU, llamado número 29 denominado "Vive tu vereda": se ingresa carpeta al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- d) Pavimentación participativa Calle Gabriela Mistral de Malalhue: se encuentra en etapa de contratación por un monto de M\$168.000.-
- e) Se obtienen fondos SUBDERE por un monto de M\$12.- para actualización del PLADECO Comunal años 2020 – 2030, el cual se encuentra en elaboración del segundo llamado a Licitación.
- f) SECPLAN y la Corporación de Desarrollo Regional se encuentran en el desarrollo del perfil para la etapa de diseño del terminal de buses de Lanco, encontrándose actualmente en proceso de toma de encuestas a 120 usuarios de buses de recorrido inter-urbano de Lanco.
- g) Desde SECPLAN se elabora informe de Evaluación Estructural del Edificio Municipal Comuna de Lanco, llevado a cabo durante el mes de agosto y el cual concluye que:
  - i. Si bien la estructura de hormigón aparentemente pareciera no tener daños, hay que considerar que la construcción de esta estructura fue anterior a la década del 50, por lo que no se conoce la calidad de los materiales ni tampoco la distribución ni cuantías de las armaduras de refuerzo.
  - ii. Respecto a los envigados del piso de madera, estos se encuentran con deformaciones que superan en gran medida las deformaciones permitidas por la normativa vigente y las cuales no pueden ser reparadas debido a la magnitud de estas deformaciones. Además, estos sistemas de vigas no son capaces de resistir las cargas que demanda este tipo de estructura, por lo que existe un riesgo latente de colapso considerando la gran cantidad de personas que utilizan día a día las dependencias municipales.



- iii. Al igual que los envigados de pisos, los tabiques de madera se encuentran muy sobrepasados en cuanto a sus capacidades estructurales, lo cual compromete en gran manera la estabilidad global de la estructura.

A raíz de este informe, SECPLAN solicita la clausura inmediata del segundo piso del edificio consistorial, incluyendo el salón municipal, a todo evento y/o actividad, solicitando además que se evalúe un plan de contingencia que permita al municipio funcionar en otras dependencias propias o arrendadas.

- h) Al mes de diciembre de 2019, SECPLAN Informa que la Licitación ID 2905-108-LR19 Servicio Integral Recolección RSD, Aseo Recintos Municipales, Barridos de Calles, Mantención de Áreas Verdes y Servicios Menores en la Comuna de Lanco, se encuentra publicado en le portal de Mercado Público por un monto de \$454.160.0000.- (financiamiento municipal) cerrando el 26/12/2019.-



#### IV. CONCLUSIONES:

Con los resultados obtenidos de este seguimiento a la auditoría realizada a la gestión de proyectos de inversión municipal, se concluye que éste tiene variaciones en sus estados, indicando que se han realizado gestiones tendientes a dar avance a los estatus iniciales informados en la auditoría del mes de abril realizada por este ente de control.

Sin perjuicio de lo anterior, es dable señalar que existen proyectos que figuran con una larga data de gestión, sobrepasando incluso los 300 días en proceso licitatorio, lo que podría provocar un excesivo uso de recursos en la gestión de lo mismos, llámese así, recursos humanos y/o monetarios.

En el mismo orden de ideas, es importante que la unidad de SECPLAN realice un monitoreo permanente y vigile de manera constante aquellos proyectos que presentan demoras en su proceso, debiendo velar por la eficiencia y eficacia en sus procesos, teniendo, además, como premisa, lo consignado en el artículo 61 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Además, cabe hacer mención la relevancia de que esta Unidad cuente con clave de acceso a los Sistemas de Seguimiento de Proyectos de SUBDERE, con la finalidad de obtener reportes y realizar así seguimiento a las iniciativas de inversión municipal que se encuentran en dicha cartera, pudiendo realizar análisis sobre la materia.

Realizadas las gestiones pertinentes con fecha 20 de enero de 2020, se crea usuario y se otorga clave de acceso a Plataforma SUBDERE.



---

Luis Nelson Abarca Sepúlveda  
Director de Control  
Ilustre Municipalidad de Lanco

LAS/JMO/jmo

Lanco, enero 22 de 2020

